

Comisión Asesora de Equidad y Género Sr. Edil Pablo Guarino da lectura a:

Acta N°2

En la ciudad de Montevideo, departamento de Montevideo, el día 11/12/2021 siendo la hora:10:10, en instalaciones de la Junta Departamental de Montevideo se reúne la Comisión Asesora de Equidad y Género, con el siguiente orden del día:

Integración:

Presidente: Omar González (Ad Hoc) Florida Partido Nacional

Secretaria: Laura Baldenegro Durazno Frente Amplio

Vocal: Fernanda Castro San José Partido Nacional

Vocal: Lyliam Espinosa Canelones Frente Amplio

Vocal: Joaquín Montes de Oca Florida Partido Colorado

Vocal: Cristina Ruffo Montevideo Partido Independiente

Coordinador: Pablo Guarino Cerro Largo Frente Amplio

Asuntos entrados:

Asunto 125/21 Of. N° 464/21 Junta Departamental de Durazno. “Función del Edil y rol de la mujer en la política” de la Edila Maria Laura López. Denuncia sobre violencia política de género sufrida por una edila. Se leen las palabras de la edila, se plantea seguir con todos los oficios y sumar otros temas de violencia.

Asunto 140/21 Of. N° 583/21 Junta Departamental de Soriano. Exposición del Edil Rafael Ferro sobre Repudio a la homofobia y discriminación.

Asunto 144/21 Of. N° 250/21 Junta Departamental de Maldonado. Palabras de Edila Melissa Sturla sobre tema femicidios.

Asunto 181/21 Resolución N° 13968 Junta Departamental de Montevideo. Referida a situación de violencia de género ocurrida en el Congreso Nacional de Ediles en Paysandú

Asunto 193/21 Of. N° 727/21 Junta Departamental de Soriano. Palabras de la Edila Tatiana Loitey, sobre denuncia de violencia de género en la ciudad de Paysandú sufrida por la propia edila.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

En relación a estos 5 asuntos tratados anteriormente queda de manifiesto que la problemática de violencia basada en género se encuentra presente a lo largo del país y transversaliza toda la sociedad.

Esta Comisión reitera su compromiso en defensa de los derechos de todas aquellas personas que sufren violencia y declara:

1. Repudio absoluto a todo tipo de violencia.
2. Expresar nuestra solidaridad y sorodidad con todas las víctimas de éstos hechos.
3. Alentar a todas las personas involucradas a que denuncien las situaciones de violencia a las que son sometidas.
4. Exhortar a las instituciones involucradas en estos temas a que actúen con la máxima celeridad, compromiso y severidad a la hora de hacer cumplir la Ley.
5. Consideramos que la educación a todos los niveles es parte fundamental para el cambio de paradigma de la sociedad toda.

Sugerimos a la Mesa Permanente hacer llegar ésta declaración a todas las Juntas Departamentales del país.

Asunto 146/21 Of. N° 624/2021 Junta Departamental de Lavalleja. Palabras Edila Camila Ramírez sobre tema Semana Nacional de Personas Sordas. Se toma conocimiento y se sugiere se envíe copia a todas las Juntas Departamentales del país.

Asunto 167/21 Of. N° 0864/21 Junta Departamental de Paysandu. Moción que propone seguimiento y análisis sobre guía de actuación para seccionales policiales en casos de violencia basada en género. Se toma conocimiento.

Asunto 186/21 Of. N° 1117/021 Junta Departamental de Canelones. Palabras Edila Alejandra Tierno sobre tema Cáncer de mama en este mes. Se toma conocimiento y se archiva.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Asunto 191/21 Of. N° 1131/021 Junta Departamental de Canelones. Palabras de Edila Alessandra Roquero sobre tema Cáncer de mama. Se toma conocimiento y se archiva.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta, con las modificaciones propuestas. Se vota. Afirmativa, unanimidad.



Mauro Álvarez
Presidente



Miguel Velázquez
Secretario

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838